

El Centro Bancario Internacional

Resumen Ejecutivo

- ✓ El nivel de utilidades en base consolidada de B/792 millones, representa un rendimiento sobre patrimonio promedio (ROE) de 15.5% y un rendimiento sobre activos generadores de ingreso promedio (ROAA) de 1.9%.
- ✓ Los activos consolidados, o sea incluyendo las subsidiarias que consolidan con los bancos que son casa matriz en Panamá, alcanzan en año 2005 un monto de B/44,915 millones, lo que representa un crecimiento de 11.9%, respecto al año anterior. Los activos en base individual, o sea, sin incluir las subsidiarias que consolidan con su casa matriz, alcanzan un nivel de B/38,653 millones, lo que equivale a un crecimiento de 11.7% en comparación con el año anterior.
- ✓ Las tasas de interés, tanto activas como pasivas, mantienen una tendencia de estabilidad, aún en un contexto de alza de las tasas internacionales.
- ✓ El crecimiento del crédito interno al sector privado de 13.2% en comparación con el año anterior, se vio favorecido por el mejor contexto económico local, gracias a la dinámica de las exportaciones de bienes y servicios, la inversión en especial en el mercado inmobiliario y un repunte del gasto de consumo privado.
- ✓ La expansión crediticia sigue acompañada por índices muy favorables sobre la calidad de la cartera de crédito. Los préstamos vencidos representan el 1.6% del total de la cartera; las provisiones representan el 2.1% del total de la cartera, lo que supone una cobertura de 131% del total de la cartera vencida.
- ✓ Los avances en el marco de regulación y supervisión del Sistema fueron evaluados favorablemente por el FMI sobre el nivel de cumplimiento respecto a las recomendaciones del Comité de Basilea sobre los Principios Básicos para una Supervisión Efectiva y las cuarenta más nueve recomendaciones del Grupo de Acción Financiera contra el blanqueo de capitales y el financiamiento del terrorismo.

El Centro Bancario Internacional

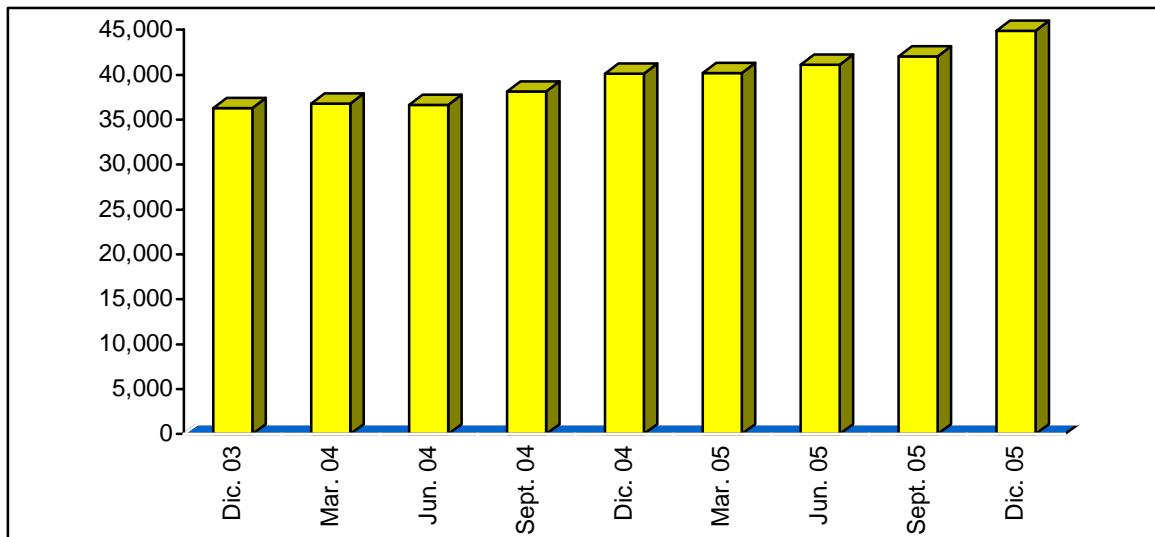
Informe Anual

El desempeño del Centro Bancario durante el año 2005 se caracterizó por el favorable ritmo de crecimiento del crédito interno al sector privado y la dinámica de las operaciones internacionales. El mayor volumen del negocio bancario da luces sobre las valoraciones positivas en las perspectivas de negocio a nivel local. Esto significa que hay un relativo consenso en el sector bancario, en que las oportunidades de crecimiento de la economía se mantendrán positivas en el corto y mediano plazo.

Los elementos que configuran los resultados del año 2005 se pueden resumir en:

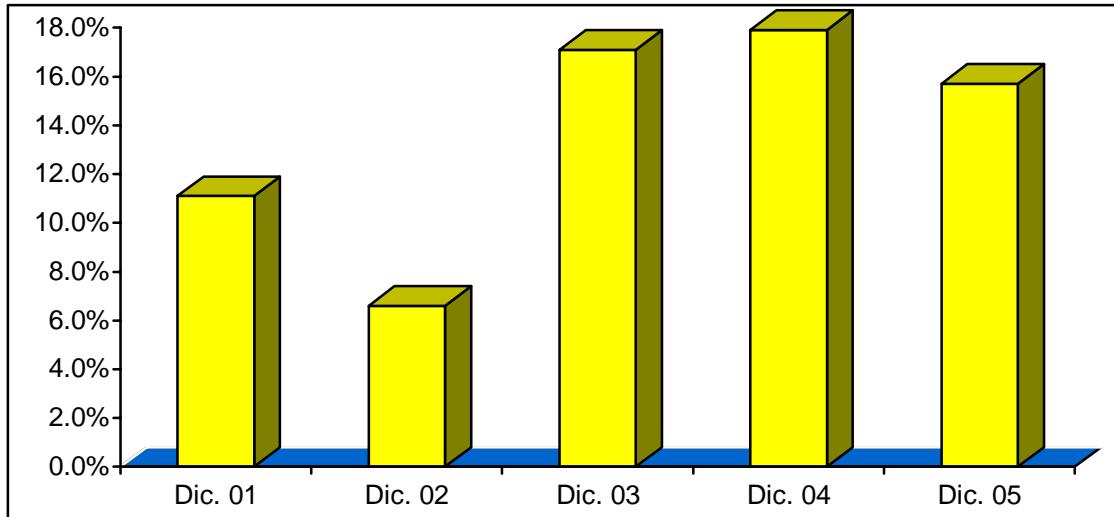
1. Los activos consolidados, o sea incluyendo las subsidiarias que consolidan con los bancos que son casa matriz en Panamá, alcanzan en el año 2005 un monto de B/44,915 millones, lo que representa un crecimiento de 11.9%, respecto al año anterior.
2. Los activos en base individual, o sea, sin incluir las subsidiarias que consolidan con su casa matriz, alcanzan un nivel de B/38,652 millones, lo que equivale a un crecimiento de 11.7% en comparación con el año anterior. De este monto de operaciones cerca del 51% corresponden a operaciones locales y 49% a operaciones externas. Esto significa que los activos locales representan el 144% del PIB de Panamá.

Centro Bancario Internacional
Activos Consolidados
(en millones de Balboas)



3. El nivel de utilidades en base consolidada de B/792 millones, representa un rendimiento sobre patrimonio promedio (ROE) de 15.7% y un rendimiento sobre activos generadores de ingreso promedio (ROAA) de 2.1%. Ambos indicadores son reflejo de la fuerte capacidad del sistema de generar utilidades, en un entorno cada vez más competitivo.
4. El margen financiero del Centro Bancario registra un promedio de 3.1%. El sistema muestra capacidad de ajustarse sin desequilibrios a los ciclos económicos, manteniendo fundamentos que garantizan una sólida condición financiera. Prueba de esto, es que en ciclos de contracción de crédito y en un contexto de baja en las tasas de interés, como lo fue el período 2001-2003, el margen financiero se mantuvo tan estable como en el actual ciclo de expansión de crédito y alza de tasas de interés. Por ende, el sistema presenta la capacidad de mantener un balance sostenible entre el rendimiento y el costo financiero de mantener los activos, en un entorno competitivo que le permite generar las utilidades que demuestran su solidez financiera.

Centro Bancario Internacional
Rendimiento sobre Patrimonio Promedio (ROE)



5. El crecimiento del crédito interno al sector privado de 13.2% en comparación con el año anterior, se vio favorecido por el mejor entorno económico, gracias a la dinámica de las exportaciones de bienes y servicios, la inversión en especial en el mercado inmobiliario y un repunte del gasto de consumo privado. La mayor corriente de ingreso al sistema económico que significó el fuerte crecimiento del crédito interno ha compensado con creces, cualquier efecto adverso que pudieron

generar los cambios de política económica en las expectativas de los agentes económicos.

6. El nivel de desembolsos en préstamos nuevos alcanzó un monto de B/10,047 millones durante el año 2005, superior en 19% en comparación con el año anterior. Este factor permitió a la economía mantener una dinámica de crecimiento superior a las expectativas iniciales. La mayor demanda de crédito proviene del sostenido impulso del mercado inmobiliario, el de consumo personal y el sector comercial.
7. La expansión crediticia sigue acompañada por índices muy favorables sobre la calidad de la cartera de crédito. Ello denota mejoras sustantivas en los procesos de administración de crédito. De igual forma, los bancos mantienen políticas conservadoras en lo relativo a la constitución de provisiones que garantizan una adecuada cobertura a los riesgos identificados. Los préstamos vencidos representan el 1.6% del total de la cartera, nivel similar al del año 2004 y muy por debajo de los estándares internacionales; las provisiones representan el 2.1% del total de la cartera, lo que supone una cobertura de 131% del total de la cartera vencida. De igual forma, para los bancos privados panameños estos índices mantienen niveles saludables cuando los préstamos vencidos representan el 1.4% del total de la cartera, menor al promedio del Centro Bancario, y las provisiones representan el 1.9% del total del portafolio de créditos.
8. La liquidez del sistema se mantiene sólida, evaluada desde tres ángulos. Primero, la estructura de vencimiento de activos y pasivos: si bien el sistema trabaja con un descalce estructural en períodos de muy corto plazo, lo relevante es que el mismo no se amplía en vencimientos menores a 1 año plazo y se corrige después de este período; para el año 2005, el descalce representa para los bancos privados panameños un promedio de 16% de sus activos generadores de ingreso y para los bancos privados extranjeros el descalce representa un promedio de 13%, una fracción que es manejable dada la capacidad del sistema de acceder a fondos de la economía y por la estructura del mercado interbancario. En segundo lugar, la capacidad de acceder a fondos revela la fortaleza de liquidez del sistema. Las captaciones internas de particulares presentan un aumento de 8.5% respecto al año anterior y el mercado interbancario doméstico presenta un crecimiento en el año 2005 de 31.4% en comparación con el año 2004. Tercero, la proporción de activos que son fácilmente convertible en efectivo como proporción de las captaciones del sistema, si se considera exclusivamente los depósitos interbancarios como el principal componente del balance, este indicador presenta un nivel de 25% para el Centro Bancario.

9. La adecuación patrimonial del sistema bancario representa el 17.2% de los activos ponderados por riesgo. Cabe resaltar como uno de los puntos positivos en este aspecto, el hecho que cerca del 96% de los fondos de patrimonio corresponden a capital primario, lo que hace que la adecuación en el caso del sistema panameño, corresponda en una alta proporción a fondos que directamente soportan la operación bancaria y permiten cubrir riesgos no identificados.
10. Las tasas de interés, tanto activas como pasivas, mantienen una tendencia de estabilidad, aún en un contexto de alza de las tasas internacionales. El promedio de las tasas activas para los bancos privados panameños en financiamientos comerciales a un año plazo es del orden de 8% y para financiamientos de consumo personal es de 10.1%, con un diferencial promedio que se ha reducido a 74 puntos básicos en comparación con la tasa prime internacional. Para los bancos privados extranjeros la tasa para financiamiento comercial es de 6.8% y para financiamiento de consumo personal es de 9.25%. Por otro lado, las tasas pasivas presentan un nivel promedio de 2.8% para captaciones de plazo fijo con maduración de seis (6) meses en los bancos privados panameños y de 3.3% en los bancos privados extranjeros, lo que representa un promedio de 195 puntos básicos menor en comparación a la tasa libor a 6 meses.
11. Los avances en el marco de regulación y supervisión del sistema fueron evaluados favorablemente por el Fondo Monetario Internacional sobre el nivel de cumplimiento respecto a las recomendaciones del Comité de Basilea sobre los Principios Básicos para una Supervisión Efectiva y las cuarenta y nueve recomendaciones del Grupo de Acción Financiera contra el blanqueo de capitales y el financiamiento del terrorismo. La favorable evaluación recibida revela un cumplimiento de 28 de los 30 Principios Básicos de Basilea, uno de los más elevados a nivel internacional, el cual fue practicado bajo criterios y parámetros de alta rigurosidad, lo que refleja la calidad de regulación y supervisión del sistema, así como del alto cumplimiento de las recomendaciones del GAFI, lo que es una clara señal del compromiso de nuestro país en contra de este flagelo.
12. Durante el año 2005 se aprobaron siete (7) nuevas licencias bancarias, especialmente en el mercado de licencia internacional. Se ha constatado un nuevo impulso de grupos latinoamericanos por operar en este mercado, lo que ha dado una renovada dinámica al negocio internacional que se realiza desde Panamá. En orden de magnitudes, el balance de los bancos de licencia internacional presenta en el año 2005 un crecimiento en términos absolutos de B/992 millones, lo que representa cerca una cuarta parte del incremento del total de

activos del Centro Bancario. Este elemento seguirá consolidando las oportunidades de realizar negocio desde nuestra plaza, lo que constituye una ventaja importante en la ampliación del mercado de servicios financieros que se hacen desde Panamá.

El Negocio Internacional

El negocio internacional que se realiza desde la plaza panameña muestra un renovado dinamismo. Ello es significativo tanto por el hecho de la entrada de nuevos actores, como por el valor agregado que representa el negocio internacional para Panamá. Los activos externos del Centro Bancario presentan un crecimiento de 10.2% en comparación con el año anterior, lo que se sustenta en la mayor exposición, tanto de crédito como de inversiones en valores. La mayor exposición se canaliza a los mercados de Colombia, Brasil, Costa Rica y Guatemala.

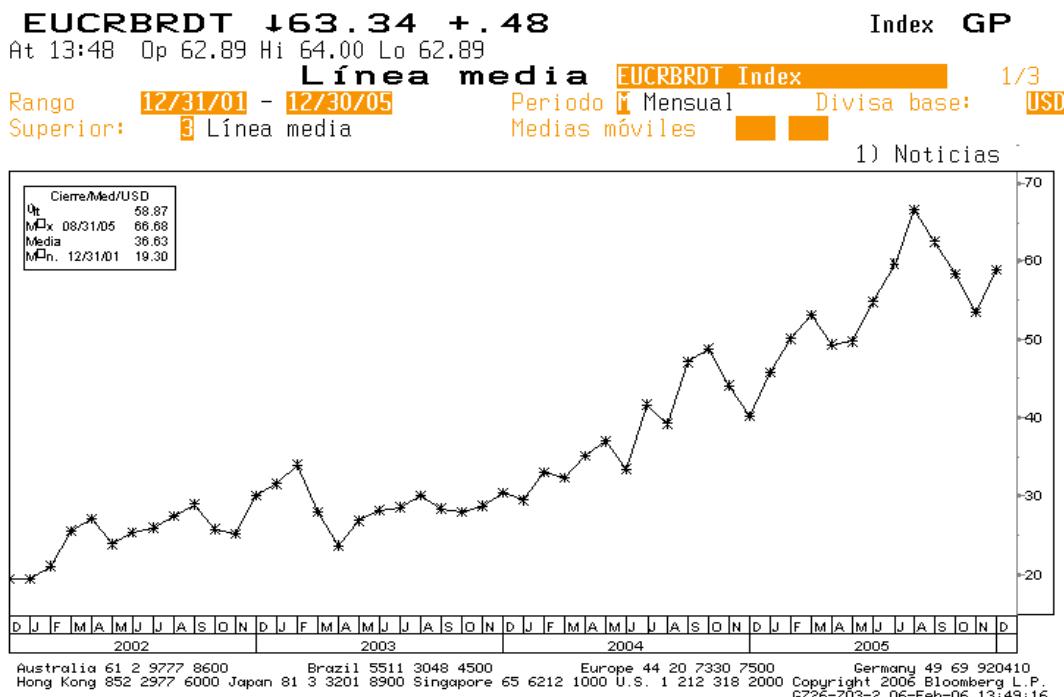
El crecimiento del crédito externo se orienta especialmente en financiamientos corporativos a sectores que se ven beneficiados por los mayores flujos de comercio internacional, bajo esquemas que reducen riesgos de contraparte a través de operaciones de reporto. Ello refleja un mejor calce de las operaciones externas en ambos lados del balance. El incremento de las operaciones bancarias internacionales, tanto por el lado de préstamos como en las inversiones en valores ha cambiado el perfil de la estructura de activos externos, hacia renglones que brindan mayores rendimientos.

El contexto financiero internacional ha permitido un mejor clima de negocios y brindado mayores seguridades sobre las fuentes de repago. El mismo está dominado durante 2005 y 2006 por las siguientes variables:

1. La tendencia positiva en los precios de materias primas claves que son productos de exportación de los principales mercados latinoamericanos. Ello ha favorecido una mayor entrada de divisas y mejores posibilidades de acceso a financiamiento externo.
2. La tendencia del precio del crudo a nivel internacional. Durante el año anterior, los precios de referencia en los mercados internacionales se incrementaron de un promedio de B/40 el barril a fines de 2004 a promedios cercanos de B/65 el barril al cierre de 2005, con registros que alcanzaron promedios de B/70 dólares el barril durante el tercer trimestre del año. Ello tiene impacto en varios aspectos entre los que destaca las presiones inflacionarias que han restado potencialidad al crecimiento económico y obligado a las autoridades de política monetaria a nivel internacional a mantener, una constante revisión de las tasas de interés. A pesar que

para el caso de la economía y sistema bancario panameño, los efectos pueden ponderarse como duales, dado que los mayores precios han significado un mejor entorno para hacer negocios en las economías de Venezuela, Ecuador, México, con impactos positivos en sectores claves como la Zona Libre de Colón y el Sistema Bancario, por el lado contrario el principal efecto es como este factor ha restado posibilidades de crecimiento y constituirá un serio obstáculo para establecer cimientos claros y estables en las posibilidades de crecimiento.

Precio de Referencia del Crudo Brent



3. El crecimiento de las economías de EEUU de 3.1% y China de 9.9% en términos reales, sigue estimulando la demanda de productos de los mercados emergentes. A ello se suma los desarrollos positivos en la economía de Japón con un crecimiento de 2.9%, luego de un largo período de recesión y el crecimiento moderado de las economías de la Zona Euro con un promedio de 1.6%. El mayor crecimiento de la economía internacional, en especial en China, seguirá siendo un factor cuya demanda ejercerá presiones hacia el alza en los precios del crudo, así como también esta cambiando el perfil de comercio internacional a nivel mundial. El crecimiento económico de China le permite constituirse actualmente como la quinta economía más grande del mundo, y las previsiones de las analistas internacionales es que este proceso de crecimiento puede sostenerse por varios años más. Ello va a tener efectos a

nivel internacional en varios aspectos a resaltar, como la política cambiaria, los cambios tecnológicos y de competitividad, los flujos de inversión extranjera y de capital hacia mercados emergentes.

4. La coyuntura alcista en las tasas de interés en los Estados Unidos. La Reserva Federal realizó el 31 de enero pasado una nueva revisión con un incremento de 25 puntos básicos dejando la tasa en 4.5%, comparada con el 2.25% con que inició el año 2005. Las expectativas son que la nueva administración en la Reserva Federal seguirá utilizando la política monetaria como elemento clave, con la prudencia necesaria para contrarrestar los riesgos que puedan amenazar el crecimiento económico y limitar las presiones inflacionarias, pero sin crear factores de desequilibrios en los mercados financieros internacionales.

FOMC

N208 n Index **FOMC**

ANUNCIOS DEL FOMC

Cambios en la política monetaria y sus efectos en la curva de rendimiento					
Juntas durante 2005			Juntas durante 2006		
Fecha	Tipo	Riesgo	Fecha	Tipo	Riesgo
(Crecimiento/Precios)			(Crecimiento/Precios)		
Inicio	2.25	Equilibrado	Inicio	4.25	Equilibrado
1) Feb 02	2.50	Equilibrado	14:17 9)Ene 31	4.50	Equilibrado
2) Mar 22	2.75	Equilibrado	14:17 10)Mar 28	-.--	-:--
3) May 03	3.00	Equilibrado	14:16 11)May 10	-.--	-:--
4) Jun 30	3.25	Equilibrado	14:15 12)Jun 29	-.--	-:--
5) Ago 09	3.50	Equilibrado	14:17 13)Ago 08	-.--	-:--
6) Sep 20	3.75	Equilibrado	14:17 14)Sep 20	-.--	-:--
7) Nov 01	4.00	Equilibrado	14:18 15)Oct 24	-.--	-:--
8) Dic 13	4.25	Equilibrado	14:13 16)Dic 12	-.--	-:--

Otras opciones y funciones relacionadas de la Reserva Federal					
17) CURVA DE RENDIMIENTO DIARIA DE LETRAS	23) FUTUROS DE FONDOS FEDERALES				
18) PRONUNCIAMIENTOS FOMC 2000-2005	24) NOTICIAS - FEDU <GO>				
19) ACTAS DEL FOMC 1996-2005	25) DESCRIPCIÓN DEL FOMC- FOMM <GO>				
20) SITIO DE LA RESERVA FEDERAL	26) OTROS BANCOS CENTRALES-CBRT<GO>				
21) CALENDARIO DE DISCURSOS	* PULSE EN EL ANUNCIO PARA LA ENCUESTA CORRESPONDIENTE				
22) TIPOS HISTÓRICOS Y DIRECCIÓN					

Australia 61 2 9777 8600 Brazil 5511 3048 4500 Europe 44 20 7330 7500 Germany 49 69 920410
Hong Kong 852 2977 6000 Japan 81 3 3201 8900 Singapore 65 6212 1000 U.S. 1 212 318 2000 Copyright 2006 Bloomberg L.P.
G726-703-1 06-Feb-06 13:42:37

5. Un factor que ha merecido la atención de los analistas ha sido los resultados de la consolidación democrática en la región latinoamericana, como parte de la valoración política del riesgo país. En naciones vecinas se realizaron las consultas democráticas que han hecho que gobiernos con una identificación política social demócrata hayan accedido a la conducción de la administración pública. Este proceso se ha llevado a cabo sin alterar el clima de negocios en los mercados emergentes latinoamericanos y sin desequilibrios en los fundamentos macroeconómicos, lo que sin lugar a dudas llama la

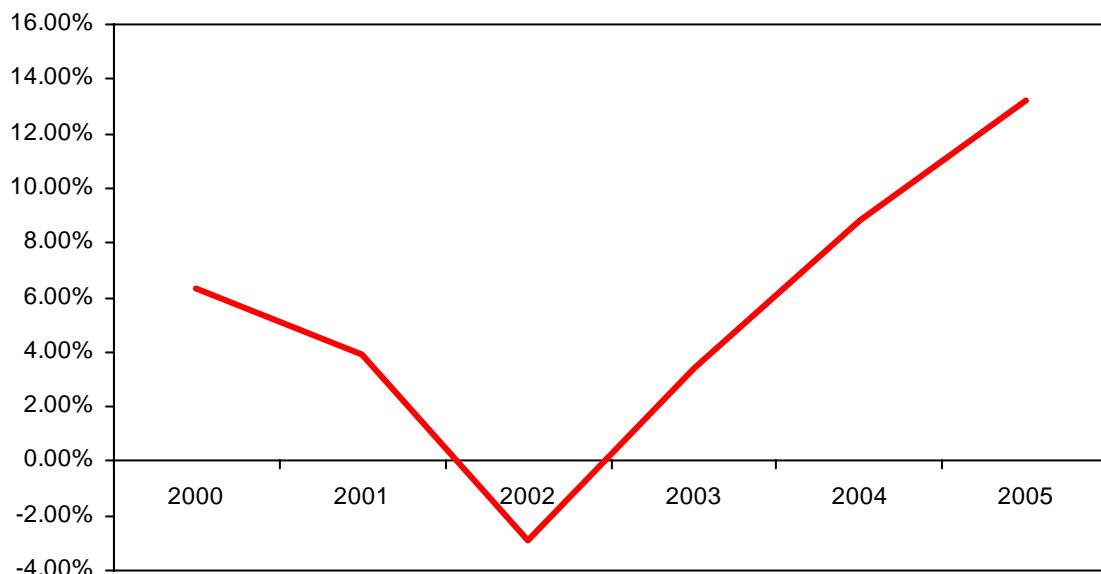
atención sobre la consolidación democrática que es indispensable para atraer la inversión extranjera.

El Crédito Interno

El crédito interno al sector privado muestra un crecimiento de 13.2%, sustentado en el aumento del crédito hipotecario de 19.5%, el crédito de consumo personal de 14.3% y el crédito comercial de 9.0%, especialmente por el dinamismo de la banca privada panameña. La relación crédito interno al sector privado como proporción del PIB alcanza un nivel de 102.1% lo que es indicativo de la profundidad financiera del sistema.

El ciclo positivo de la economía ha favorecido la demanda de crédito bancario del sector privado. Las fuentes de crecimiento de la economía provienen de las siguientes variables:

Sistema Bancario Nacional
Variación Porcentual del Crédito Interno al Sector Privado



1. Las exportaciones de servicios tradicionales y bienes agrícolas no tradicionales: entre las que destaca el movimiento comercial de la Zona Libre de Colón, cuyas reexportaciones se han incrementado en 19.8%; el sector turismo cuando el gasto de turistas presenta un aumento de 19.2%; las operaciones del Canal de Panamá que presenta mayores ingresos por peaje de 14.9% respecto al año anterior; el sector portuario, cuando el movimiento de carga registra un aumento de 9.6%; las exportaciones de melón y sandía que presentan un aumento de 63% y 73% respectivamente.

2. El aumento de la inversión especialmente en el mercado inmobiliario: como indicativo del auge del sector, los permisos de construcción alcanzan en el año 2005 un crecimiento de 108.4% respecto al año anterior y un nivel de inversión que alcanza los B/930 millones. Las expectativas en este sector provienen no solo del ámbito local, sino también de las posibilidades crecientes de atraer un mayor nivel de inversión extranjera. Las expectativas sobre el desarrollo de proyectos en esta área sugieren un cambio estructural en este mercado y que puede generar una activa participación del sector bancario. Es un proceso que no obedece a una política pública determinada y en donde las fuerzas del mercado están creando condiciones que favorecen el desarrollo inmobiliario de Panamá.
3. El mayor nivel de consumo privado: como una aproximación a la ponderación de esta variable se puede observar que los ingresos por venta han sido superiores si se comparan con los resultados del año 2004. Según datos disponibles al tercer trimestre del año, los ingresos totales por ventas en el comercio al por mayor se han incrementado en 11.6%, en el comercio al por menor en 5.1%, en los establecimientos de hoteles y restaurantes en 3.8%, en aquellos dedicados a las actividades de servicios en 4.4% y en la industria manufacturera en 10.4%.

Todas estas variables ilustran el desempeño sobresaliente de la economía en el año 2005, la cual presenta un crecimiento de 6.4% en términos reales y explican en gran medida la mayor demanda de crédito bancario que proviene del sector privado. Se estima que los factores que han sido el motor de crecimiento en el año 2005 se mantengan en el año 2006.

Durante el año 2006, la agenda de políticas públicas, una vez completados los cambios de política fiscal y la reforma a la seguridad social en el año 2005, estará dominada por dos factores claves: primero, la profundización del proceso de inserción en bloques comerciales internacionales; los cierres de negociaciones con Estados Unidos, Chile, Singapur y la potencial inserción en el MERCOSUR, así como la negociación por cerrar con México configuran una agenda de política comercial que debe garantizarle a la economía una ampliación de mercados y mayores accesos a inversión extranjera. Aquí juega un rol determinante la estabilidad del sistema bancario panameño como elemento clave para atraer un mayor volumen de inversión extranjera al país.

Un segundo tema de agenda y quizás uno de los elementos distintivos a mediano plazo es la ampliación del Canal de Panamá. La consulta ciudadana que constitucionalmente debe realizarse para aprobar la misma será un tema decisivo en la viabilidad a mediano plazo de la economía panameña.

Estos elementos seguirán dibujando un escenario positivo para el clima de negocios en Panamá y para el crecimiento del financiamiento bancario. Hay elementos claves a evaluar, para ponderar adecuadamente los potenciales factores de riesgo que podría encarar el sistema bancario en el ciclo de expansión crediticia.

El primero proviene de cual ha sido la fuente de expansión del actual ciclo crediticio. Una proporción del crecimiento del crédito interno tiene como fuente de financiamiento los pasivos en forma de ahorro y de financiamientos de mediano y largo plazo que reciben los bancos del sistema. En el caso de los bancos privados panameños, cerca de 42% de la expansión crediticia proviene de esta fuente de financiamiento.

El otro componente de la expansión crediticia proviene de la liquidación de activos en el mercado interbancario externo. Esto representa una de las ventajas del sistema que permite utilizar fondos externos para el crédito local, sin que exista una limitación directa para mayor financiamiento a la economía. Una consideración importante es sobre la viabilidad de este proceso a largo plazo, sin que erosione la liquidez de los bancos. Para el caso de los bancos privados panameños, las colocaciones interbancarias externas se han reducido en 47.4%, mientras que para los bancos privados extranjeros de licencia general, la reducción es de 34.8%, aunque en este caso, los accesos a recursos externos que provengan de sus casas matrices y filiales representa una diferencia sustantiva respecto de las fuentes de salvaguarda que tiene la banca privada panameña.

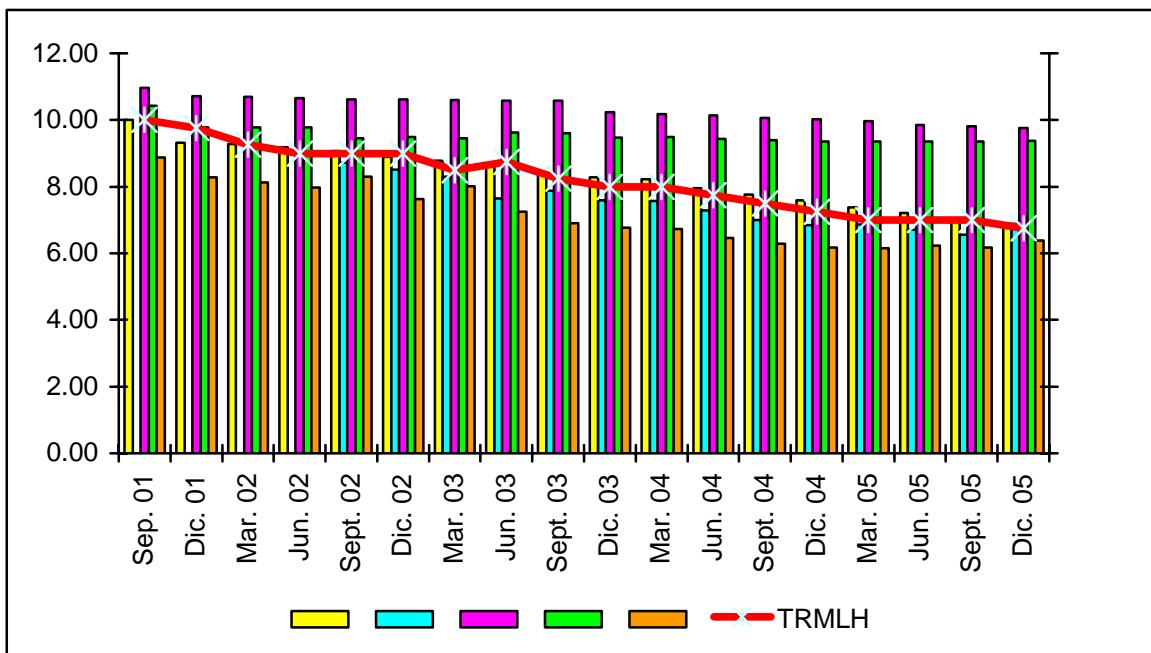
Banca Privada Panameña
Variación Intertrimestral de las Principales Cuentas de Balance
(en millones de Balboas)

Trimestres	Crédito		Inversiones		Pasivos		Activos Líquidos	
	Interno	Externo	Interno	Externo	Interno	Externo	Interno	Externo
Mar. 04	69	-1	43	58	49	-17	-44	-61
Jun. 04	-187	22	-31	249	-93	94	-58	-13
Sept. 04	122	-	-52	57	98	71	2	54
Dic. 04	124	101	-37	171	217	470	49	276
Mar. 05	363	71	-3	28	97	289	-25	-47
Jun. 05	275	39	141	164	135	211	-8	-156
Sept. 05	260	88	8	-28	278	-130	22	-162
Dic. 05	215	123	35	143	511	115	184	-241

Un segundo aspecto a considerar en este proceso de expansión es la tendencia del mercado en las tasas de interés. Hay dos segmentos de mercado de rápido crecimiento en donde las tendencias reflejan cierta vulnerabilidad, sin que el mercado hubiese realizado las correcciones necesarias. Por ende la evaluación va en la dirección de observar si se mantienen las condiciones adecuadas de mercado que permitan los mecanismos de formación de precios en un ambiente competitivo y no encarar una situación de poca competencia en la fijación de tasas de interés.

Uno de ellos, el mercado de hipotecas residenciales reviste características importantes. La tasa de referencia del mercado de hipotecas amparadas bajo la ley de intereses preferenciales reflejó una tendencia a la baja, en un contexto financiero de alza en las tasas de interés. Ello se produce por el hecho que los principales bancos que operan en el mercado hipotecario presentan una tendencia de reducción sistemática en las tasas de interés que se pactan en los segmentos de hipotecas superiores a los B/100 mil, lo que hace que la tasa de referencia hipotecaria se reduzca sostenidamente de un nivel de 10% en el tercer trimestre de 2001 a 6.75% al cierre de 2005.

Sistema Bancario Nacional
Evolución de la Tasa de Referencia del Mercado Hipotecario (TRMLH)



Fuente: Superintendencia de Bancos

A ello se suma el hecho de que los bancos ampliaron considerablemente el período de maduración de los préstamos, concediendo hipotecas a plazos promedios de 30 años, inclusive con

casos superiores a este promedio. Con la ampliación de plazos, un ajuste hacia arriba en las tasas de interés, como debe ser la tendencia en los próximos períodos, podría generar potenciales efectos no deseados en la sensibilidad al riesgo de tasa de interés en ciertos segmentos de mercado hipotecario. Estos factores de riesgo deberán ser evaluados con un seguimiento estrecho, a fin que este mercado pueda tornarse en poco líquido.

Similar efecto se observa en el financiamiento bancario que se destina para la adquisición de autos. Este renglón presenta un aumento en el financiamiento concedido de 14.3% en comparación con el año anterior, en donde los bancos privados panameños han tenido un considerable aumento en su posicionamiento de mercado. Lo característico en este proceso es que los períodos de maduración de préstamos se han ampliado hasta casi 84 meses y las tasas de interés se redujeron durante la mayor parte del año. Nuevamente, ajustes hacia arriba en las tasas de interés pudieran ocasionar efectos no deseados a la sensibilidad al riesgo de tasas de interés en este segmento de mercado.

Los anteriores elementos son los principales factores de riesgo que se evalúan en este ciclo de expansión de crédito, para lo cual se estará fortaleciendo y dando un seguimiento más estrecho a las valoraciones sobre las políticas y procesos de administración de crédito de los bancos.

Marco de Regulación y Supervisión

Uno de los eventos más importantes durante el año 2005 fue la evaluación realizada por el Fondo Monetario Internacional sobre la base de los criterios establecidos en la nueva metodología FMI/BM, que incluye las 40 nuevas recomendaciones del GAFI y las 9 recomendaciones especiales contra el financiamiento del terrorismo.

Los resultados positivos alcanzados ponen a Panamá en un lugar de distinción importante en el contexto internacional respecto al cumplimiento de los Principios Básicos para una Supervisión Efectiva y las recomendaciones contra el blanqueo de capitales y el financiamiento del terrorismo. Por ello el desafío durante este año se seguirá centrando en fortalecer la capacidad de supervisión del sistema enfocada en la administración de riesgos.

Durante el año 2005 se culminó el tercer ciclo de supervisión al Centro Bancario el cual comenzó en el 2004, bajo el nuevo marco de regulación bancaria. Se mantuvo la rotación de las supervisiones de 12 meses para los Bancos más grandes del sistema y en 18 meses para el resto de los Bancos, lo que cumple con los parámetros y prácticas internacionales. En total se realizaron 52 supervisiones integrales y de seguimiento para evaluar la seguridad y solidez del sistema, así como 158 supervisiones especiales a lo largo del

año para atender situaciones específicas que se verifican durante la evaluación periódica de los riesgos bancarios.

Las áreas en donde mayores esfuerzos se realizaron se enfocaron en los controles de riesgo como:

1. Solvencia y requerimientos de Capital.
2. Clasificación de la cartera de Préstamos e Inversiones.
3. Gobierno Corporativo.
4. Prevención del uso indebido de los servicios bancarios en contra del Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo.
5. Sistema de información para la administración de la liquidez y el control de riesgo.
6. Supervisiones Transfronterizas de conglomerados financieros a nivel nacional e internacional.

La Superintendencia también ha ejercido la supervisión en calidad de País anfitrión, recibiendo durante el año 2005 la visita de Entes Supervisores Extranjeros de Perú, Colombia, Costa Rica y Guatemala, quienes en calidad de supervisores de origen ejercieron la supervisión consolidada de grupos bancarios con sucursales y subsidiarias en nuestra plaza bancaria.

En este tema, se destacan los esfuerzos que a nivel regional se llevan a cabo para fortalecer los vínculos de cooperación, para lograr una supervisión consolidada que permita tener una adecuada valoración de los riesgos en que incurren los principales grupos regionales bancarios. Cabe resaltar, que se practicó la supervisión consolidada sobre los principales conglomerados que tienen sus casas matrices en Panamá que son: Primer Banco del Istmo, Unión de Bancos Cuscatlán, BAC Internaciona Bank, Grupo Banagrícola y Grupo Banco Uno, para lo cual se desplazó el grupo de supervisión no solo en Panamá, sino a cada uno de los mercados de Centroamérica, Caribe y Colombia en donde estos grupos mantienen subsidiarias bancarias. Este es un esfuerzo importante por consolidar la estabilidad de los sistemas financieros regionales.

Para ello será importante avanzar en el tema de contar con un marco más homogéneo, que limite y reduzca las posibilidades de arbitraje regulatorio para los grupos que operan en los mercados regionales. En este sentido, Panamá continúa con un esfuerzo importante por mantener la regulación acorde a los más altos estándares internacionales.

Durante el año 2005 se aprobaron varias regulaciones entre las que se destacan:

1. El acuerdo 2-2005 sobre transferencias bancarias en cumplimiento de la recomendación séptima del GAFI sobre transferencias cablegráficas;
2. El acuerdo 9-2005 sobre tercerización que establece un marco de regulación con la finalidad de mitigar los riesgos que puede conllevar la tercerización;
3. El acuerdo 11-2005 que fija los criterios generales para la calificación de riesgo de las entidades bancarias, las cuales deberán hacer pública su calificación a partir del mes de enero de 2008, introduciendo mayor transparencia al sistema;
4. El acuerdo 12-2005 que actualiza y amplia la normativa sobre prevención del uso indebido de los servicios bancarios, conforme a las recomendaciones de los organismos internacionales sobre la prevención del blanqueo de capitales.

Para el año 2006 se espera seguir fortaleciendo el marco de regulación sobre aspectos que permitirán garantizar la seguridad y solidez del sistema, así como también continuar con la Hoja de Ruta para la implementación de las recomendaciones del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea II.

Entre los temas de regulación que deben abordarse en el año 2006 se destaca:

1. Una modificación a la regulación sobre riesgo de liquidez para fortalecer los controles y evaluación de este importante riesgo. Ello cobra singular importancia por potenciales efectos no deseados en este ciclo alto de crecimiento del crédito.
2. Modificación del acuerdo sobre adecuación patrimonial para enfatizar en aspectos puntuales como:
 - a. Una ponderación más adecuada sobre las contingencias derivadas de las líneas de crédito por desembolsar;
 - b. Una revisión sobre los ponderadores de contratos derivativos y la ampliación de los mismos que cubran riesgos adicionales al riesgo de tasa y cambiario;
 - c. La deducción de pasivos laborales en el cálculo de la adecuación patrimonial.
 - d. Controles y un seguimiento más estrecho a la clasificación de activos de riesgo de hipotecas comerciales que excedan el 60% de financiamiento.
3. Una nueva regulación sobre riesgo mercado que permita tener una metodología uniforme para valorar este riesgo, así como también requerimientos patrimoniales para riesgo mercado.

4. Una revisión de la regulación sobre clasificación de activos, tanto de préstamos como de inversiones, para incorporar los cambios y modificaciones derivadas de las recomendaciones de las normas internacionales de información financiera, conservando en algunos casos conceptos regulatorios que complementen la aplicación de las NIIF, así como también ajustes para introducir conceptos que permitan la aplicación de riesgo país y cambios relacionados con la aplicación futura de Basilea II.

Basilea II

La Superintendencia continuará con su Hoja de Ruta para adecuar el sistema hacia los conceptos del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea II. Durante el año 2005 se completó el primer estudio de impacto cuantitativo sobre la base de la metodología estandarizada para riesgo de crédito y de metodología básica para riesgo operacional. Los resultados del estudio fueron compartidos a nivel de cada banco individual al que se le practicó el estudio que incluyó a los bancos con casa matriz en Panamá, tanto de licencia general como licencia internacional, así como a subsidiarias de bancos extranjeros. Los resultados del estudio permitieron la proyección de nuevos ponderadores de riesgo, haciendo un mapeo de cuentas entre la metodología de Basilea I y Basilea II. La proyección de nuevos ponderadores se validó tanto en los 36 bancos en los que se realizó el estudio, como en bancos pilotos en donde la proyección de ponderación fue más detallada, en función del estudio de recuperación de pérdidas realizado.

En el año 2006 se realizará un segundo estudio de impacto cuantitativo, que cubrirá una muestra más concentrada en bancos privados de capital panameño, con mayor énfasis en precisar una valoración adecuada de las garantías como mitigantes de riesgo, el cual fue uno de los aspectos más difíciles durante el primer estudio. Paralelamente, durante el año 2006 se contratará una consultoría internacional que tiene como doble objetivo adecuar la regulación sobre riesgo mercado, así como también el diseño de un modelo interno avanzado de administración de riesgos, que sirva de referencia a la Superintendencia para valorar aquellos modelos que puedan realizar bancos locales y extranjeros en su proceso de administración de riesgo de crédito.

La Hoja de Ruta de Basilea II continuará con el desarrollo de trabajos técnicos durante el año 2006 y el próximo año 2007 hasta tener una idea completa sobre los impactos de introducir los parámetros del Nuevo Acuerdo de Capital. Es una tarea compleja, pero que se aborda con la planificación suficiente para garantizar cambios graduales sin mayores riesgos en el sistema.

El requerimiento de calificación de riesgo por agencias calificadoras externas en el sistema es uno de los primeros pasos

en esta dirección. La evaluación del FMI sobre los Principios de Basilea era también una condición necesaria para seguir avanzando en este tema.

La Superintendencia seguirá coordinando los esfuerzos en el ámbito de la región centroamericana para ir desarrollando una base técnica común de entendimiento sobre Basilea II.

La valoración en esta área es que Basilea II debe representar para la Superintendencia un perfeccionamiento del proceso de supervisión y para el Centro Bancario la oportunidad de mejorar y profundizar la cultura de administración de riesgo, conforme a los mejores estándares internacionales. Se espera que en el año 2008 el sistema pueda estar en la capacidad de introducir con éxito los principales parámetros del Nuevo Acuerdo de Capital.